



Encuentra tu clínica dental más cercana y reserva una hora hoy mismo.

Revisa todos los beneficios AQUÍ

Los Beneficios informados son exclusivos para trabajadores y pensionados afiliados a CCAF La Araucana y sus cargas legales. El Programa de Prestaciones Adicionales se aprueba anualmente y puede ser modificado en el curso del año vigente. Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl). *El descuento correspondiente al 60% aplica sobre el Arancel Base Uno Salud Dental, se excluyen los Insumos para Implantes, Ortodoncia, Análisis Histopatológicos, trabajos de Laboratorios y Pabellón. ** Las Bonificaciones Adicionales son otorgadas por Caja La Araucana y aplican sobre el valor con descuento convenido y corresponden a las siguientes especialidades: Operatoria; Implantología y Rehabilitación con 30% bonificación adicional y Ortodoncia con 10% bonificación adicional.

